

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.027

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5.50  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

MÉRCOLES 30 DE JUNIO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## INSTRUCCIÓN OBLIGATORIA

Asistencia forzosa a las Escuelas.—Multa a los padres.—Los niños enfermos.—La enseñanza en casa.—Los niños sin padre.—Escuelas al aire libre.—Certificados de enseñanza.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha dispuesto sean variados los artículos 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública de 1857 en la forma siguiente:

Art. 7.º La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres, tutores ó encargados enviarán a las Escuelas públicas a sus hijos ó pupilos desde la edad de seis años a la de doce, a no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares.

Art. 8.º Para hacer efectiva la obligación establecida en el artículo anterior, los niños y niñas comprendidos en las edades de seis á doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en el registro escolar de los Municipios en donde sus padres, tutores ó encargados residan.

Para esta inscripción se dictan varias disposiciones interesantes.

He aquí algunas de ellas:  
El alcalde de cada Ayuntamiento publicará anualmente, dentro de la última quincena del mes de Septiembre, las listas de los niños de su Municipio que, con arreglo á los padrones, la estadística municipal y el Censo, estén comprendidos en la edad de seis á doce años, recordando al propio tiempo por edicto, á los padres, tutores ó encargados la obligación que tienen de inscribir á sus hijos ó pupilos en el Registro escolar, debiendo hacerlos figurar en la matrícula de una de las Escuelas de la localidad ó justificar la forma en que les den la enseñanza elemental.

En estos Registros se mencionará, precisa y nominalmente, el padre, tutor ó encargado á quien en cada caso incumbe la responsabilidad de velar por la educación del niño.  
Los gobernadores civiles exigirán responsabilidad á los alcaldes que omitieran la inscripción de algún niño en las listas municipales, debiendo, por su parte, estar comprendido en ellas, é imponiendo en tal caso los correctivos á que la ley les autoriza.

Los niños enfermos é incapaces quedan exentos de esta obligación, mediante declaración facultativa.

Las Escuelas serán de cabida para un máximo de 60 alumnos cada una.  
En aquellos pueblos donde no existan Escuelas capaces, temporalmente y durante la estación más favorable del año, podrá darse la enseñanza elemental al aire libre ó en locales provisionales de que el Ayuntamiento ó los pueblos puedan disponer.

La obligación de asistencia se hará efectiva por los alcaldes de estos Ayuntamientos, oyendo á la Junta local de primera enseñanza, amonestando por primera vez y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas á los padres, tutores ó encargados que no hubiesen inscrito á sus hijos ó pupilos en las Escuelas, apareciéndolo en los Registros escolares del Ayuntamiento, y en la matrícula de una Escuela cuando esto último correspondiera, que estando mencionados en ambas eludieran de un modo habitual su concurrencia á la Escuela.

La resistencia sistemática al cumplimiento de este precepto dará lugar, además, al paso de tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, con la documentación correspondiente á los efectos de los números 5.º y 6.º del artículo 603 del Código penal.

Las faltas accidentales de asistencia no justificadas por los alumnos, una vez conocidas por la autoridad municipal, previa comunicación del maestro, de la Junta local de Instrucción primaria ó por la simple comprobación de la estancia del niño fuera de la Escuela á las horas de clase, serán corregidas con la multa de 50 céntimos á una peseta, impuesta al padre, tutor ó encargado.

La enseñanza recibida en las Escuelas particulares ó en los domicilios de los alumnos se considerará como privada ó no oficial, y excluirá del cumplimiento de las reglas anteriores á los padres, tutores ó encargados que demuestren, mediante certificaciones de Escuelas y Colegios particulares, la asistencia á ellos de los respectivos alumnos, ó que justifiquen ante el inspector del distrito correspondiente que dan á sus hijos ó pupilos la enseñanza doméstica, pudiendo sometérseles á examen para comprobar sus resultados.

La contravención de estas prescripciones se corregirá por las autoridades municipales con multa de 10 á 100 pesetas.

Serán objeto de análoga responsabilidad los gerentes, patronos ó directores de fábricas, explotaciones ó talleres que admitan al trabajo á niños comprendidos en la edad escolar, sin que se justifique documentalmen- te por sus padres ó encargados que han recibido ó están recibiendo la primera enseñanza, ó que no han estado obligados á recibirla.

La obligación de velar por la enseñanza de los niños expósitos, asilados y abandonados corresponde, en los dos primeros casos, á los directores de los establecimientos respectivos, y en el último á las autoridades y Asociaciones benéficas que los amparen ó recojan; á unos y otras se hará responsables, mediante las sanciones señaladas en esta ley y en el Código penal, del incumplimiento de esta obligación.

La obligación de asistencia á las Escuelas públicas se entenderá limitada á seis meses anuales para los niños de diez á once años que hayan asistido á ellas desde los seis años, y para los de once á doce años á tres meses anuales, que, en uno y otro caso, propondrá cuáles hayan de ser para cada provincia la Junta respectiva de Instrucción pública, te-

niendo en cuenta la posibilidad del empleo de estos niños en las faenas agrícolas y las prescripciones de las leyes protectoras de la infancia y regularizadoras del trabajo en esta edad de la vida.

También propondrán las Juntas provinciales la designación de los meses del año en que, por los rigores del clima ó otras circunstancias locales, pueda eximirse de la asistencia á la clase á los niños residentes á más de un kilómetro de la Escuela, ó más de dos en donde ésta estuviere provista de cantina escolar. Esta excepción será autorizada especialmente en cada caso por el alcalde respectivo.

En los pueblos en donde, por falta de capacidad de las Escuelas, sólo puede ser recibida en ellas una parte de la población escolar, habrán de ser, los que formen ésta, designados individualmente por el alcalde, por orden riguroso de preferencia dada á los niños más próximos á los diez años, clasificándolos de mayor á menor, hasta llenar el número de los que puedan asistir á ella durante todo el año y anteponiéndose en todo caso á los niños pobres que no puedan remunerar otra enseñanza.

Al terminar la edad escolar recibirán los niños un certificado del respectivo maestro en el que se acredite que, durante ella, han asistido á la Escuela. Lo mismo será necesario en los casos de traslación de domicilio de los padres.

Podrán eximirse de la obligación de asistencia los niños que, antes de llegar á los doce años, ingresen en un grado superior de la enseñanza, ó que demuestren, mediante examen ante tres vocales de la Junta local de primera enseñanza, que han recibido con provecho la instrucción necesaria. Tampoco tendrán necesidad de recibir el certificado de que se habla en el párrafo anterior.

Desde dos años, á contar de la promulgación de esta ley, no podrán hacerse ni expedirse por ninguna autoridad ni Centro dependientes del Estado, Provincia ó Municipio, nombramientos remuneratorios á favor de personas que no sepan leer y escribir de modo suficiente, no dándoseles posesión del puesto de que se trate mientras no acrediten tener esa condición, é incurriendo en responsabilidad la autoridad ó funcionario que quebrantare este precepto. En el interin, y después de transcurrido un año, deberá darse preferencia absoluta á los que, sabiendo leer y escribir, acrediten buena conducta.

## DESDE MADRID SIN PRIMAVERA

La floreciente, risueña, alegre y poética Primavera ha tenido á bien este año declararse en huelga.

De nada ha servido que nos anunciara su entrada S. M. el Calendario, ese viejo regulador de nuestra vida, usos y costumbres, que nos indica cuándo tenemos que divertirnos, cuándo hay que cumplir con la Iglesia y cuándo tenemos que ponernos bien con la Higiene, pues no son pocas las personas que en este mundo no se lavan el cuerpo sino una vez á la semana, de quince en quince días, muchas por meses y la mayoría cuando llega el verano.

Pues bien: á pesar de estar señalada la época de Primavera desde el 21 de Marzo al 21 de Junio—¡qué erudición!—la estación florida no ha dado un solemne plantón y no ha tenido á bien presentarse ante nosotros.

Los sabios de café, que de todo entienden, dicen que esto se debe, sin duda, á ciertos cambios atmosféricos, producidos por la marcha de los astros. Yo, ni he tenido á bien consultar la respetable opinión de estos admirables señores, que nada ignoran, ni menos el ir á consultar el parecer de los técnicos en estas cuestiones: los astrónomos.

¿Para qué? Vamos á suponer que, en efecto, de la marcha de los astros dependan los cambios atmosféricos y la regularidad de las estaciones. ¿Es que esos mundos que giran en el firmamento han sufrido un cambio tan rápido de posición que ha dado origen á que este año no disfrutemos de las delicias que la Primavera nos ofrece?

No: no destruyamos la leyenda. La Primavera es una señorita alegre, risueña y coquetona, que todos los años aparece ante nosotros para alegrarnos y embellecernos esta vida, de suyo tan triste. Y la Primavera, majer y voluble, esperaba siempre que sus admiradores los poetas, como rendidos enamorados, la saludaran con sus más bellas frases, entonando rimas en loor suyo.

Pero ¡ay! los vates de hoy día se han olvidado completamente de la alegre diosa, y apenas queda un melencólico poeta por esos mundos de Dios que al aparecer la Primavera los en su honor unas modestas quintillas.

La Primavera es alegre, feliz y risueña, y nuestros poetas se hallan todos poseídos de un ambiente tal de tristeza y melancolía que desdennan con desprecio todo lo que sea un canto á la Vida y al Amor. Los vates de hoy prefieren llorar sus penas en las tardes grises del Otoño á cantar sus esperanzas en las sonrosadas mañanas de Abril y Mayo, cuando el aire está perfumado de miles de aromas, la tierra enajada de flores y la aurora aparece pletórica de vida tras el horizonte.

Y es claro: la Primavera, acostumbrada desde antaño á que su presencia sea acogida con alborozos de bienvenida, al ver que poco á poco han ido despreciando sus admiradores y enamorados, se habrá preguntado con tristeza:

—¿A qué voy por allá?

Si Bécquer hubiera vivido en estos calamitosos tiempos en que el mercantilismo es el que impera, y los hombres inclinan su cabeza ante el becerro de oro, no hubiera dicho: «poesía habrá siempre; lo que no habrá serán poetas.»

Ya ni poesía nos queda. ¡Primavera, huye de nosotros! Alegre y risueña no puedes vivir en esta tierra, donde lo de «valle de lágrimas» no es vil metáfora.

Los verdaderos amantes de la Poesía y de la Primavera (valga la redundancia) deben sentir la misma tristeza que invade el alma de los vates decadentistas. Lloremos nosotros también, pero lloremos por la muerte de la Primavera, nuestra eterna juventud. Depositemos flores en su sepulcro y esperemos, como verdaderos creyentes de ella, que resucite al tercer día y aparezca ante nosotros, toda llena de esplendor y grandeza y rodeada de un nimbo de gloria.

Pero entre tanto lamentemos su ausencia; sigamos abrigándonos mientras duren las actuales noches tristonas y frías y hagamos un buen acopio de pastillas para la tos, porque eso sí: la Primavera, para vengarse de nuestro olvido, nos mide por el mismo rasero á justos y pecadores, y nos ha obsequiado con una de catarros que, francamente, no nos los merecemos.

J. RIVERA COBOS.

## LA SEMANA EN LA BOLSA

Una revista semanal del estado de la Bolsa difícilmente puede ofrecer alguna novedad que traspase el reducido círculo de los lugares comunes, cuya repetición es constante en la mayoría de los casos.

Que la Bolsa suba, que ha bajado, que permanece quieta, pesada, estacionaria, ó presenta alternativas.

He aquí todo cuanto puede decirse que se halla al alcance de la común inteligencia de las gentes á quienes se dedica la información. Quédate para los profesionales cuanto se relaciona con las dobles, los reports, las contrapartidas y lo que constituye el argot especial de la especulación.

Por rara casualidad acontece un suceso extraordinario: entonces se produce el pánico en vista del rápido descenso de los fondos, y surgen las quiebras, las catástrofes bursátiles y las improvisadas fortunas á costa de los sacrificados.

En la generalidad de las semanas y de los meses del año los rentistas y los desocupados satisfacen cumplidamente sus curiosidades leyendo el extracto diario de la cotización oficial que publican todos los periódicos.

En la Bolsa de Madrid empezará dentro de pocos días las forzosas vacaciones del verano.

Ahora, aprovechando la circunstancial benignidad de la temperatura reinante, se apura la materia para determinar algún desequilibrio que favorezca los planes de los especuladores. El consejo de ministros celebrado el lunes defraudó las esperanzas de los aleistas al luchar con la persistente reserva en que se encierran los consejeros.

Pudo saberse únicamente que el día 25 comenzaría el licenciamiento de tropas en todos los cuerpos que no hubieran recibido órdenes expresas en contrario.

Al siguiente día las declaraciones tranquilizadoras atribuidas al Gobierno y al Jefe del partido liberal no bastaron para detener el impulso de las corrientes en sentido de la baja. Esperábase malas noticias respecto á los asuntos de Marruecos.

En los días sucesivos, hasta el viernes, han seguido acentuándose las impresiones pesimistas, hasta el punto de producir un verdadero pánico.

Finalmente: la Bolsa se reanima, entrando en un periodo de franca alza, y los fondos públicos vienen á quedar casi á la misma altura que en la anterior semana, no obstante la proximidad de la liquidación con dos días de fiesta intermedios, que son causa de flojedad y de calma.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 86'65 y 87, cerrando á 86'95.

El Contado, en partida, se cotizaba el lunes á 87'90; posteriormente se ha publicado en partida á 86'45 y 86'25, volviendo á recuperar casi toda la pérdida con el cierre de 86'85.

Los títulos pequeños acusan diferencias de dos enteros y quedan á 88.

El amortizable á 5 por 100 desciende, pasando de 101'55 á 100'90; el nuevo apenas es objeto de negociaciones: su último precio ha sido el de 96'30.

En los Bancos nacionales hay poco movimiento, observándose que la cotización del de España ha descendido cuatro puntos, cerrando firme á 460.

El Hispano-Americano queda á 149. Los demás establecimientos bancarios no se cotizan.

En los extranjeros se distingue el del Río de la Plata, cotizando á 475 y posteriormente á 486, con oferta de papel.

El Central mejicano pierde ocho puntos y se repone para cerrar á 502.

Los Tabacos también han sufrido bruscas alteraciones: cotizábase el lunes á 406; bajaron el martes á 402; sucesivamente fué acentuándose el descenso hasta 392: el cierre de la semana se verifica al cambio de 93'75.

Las Azucareras han tenido un éxito en la suscripción de obligaciones verificada el martes: quedan las acciones preferentes á 97'50 y las ordinarias se sostienen en 35.

Los Altos Hornos se cotizan á 288.

En el correo de los francos no ocurre novedad apreciable: último cambio 9'25.

Las libras á 27'54.  
En el mercado de París el Exterior español se cotizaba el lunes á 98'80, con pérdida de 10 céntimos respecto al cierre anterior y ha continuado el descenso hasta 98'42, reaccionando á última hora hasta 98'45.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

## Sobre una catástrofe

UNA INTERVIEW

Un conocidísimo político, Diputado á Cortes y Jefe de uno de los partidos turnantes, marchó hace días al lugar de la catástrofe minera acaecida poco há, para apreciar su magnitud, consolar á los tristes y abatidos, confortar á los débiles, socorrer á unos, favorecer á otros y recorrer, como cumple á buen mandatario, á las necesidades y desgracias de sus fieles mandantes; y al regresar de tan elevada misión, Pedro ha tenido una entrevista *tête á tête*, como quien dice mano á mano, con el susodicho personaje.

—¿Qué quiere usted saber?—me decía. Vengo tan mal impresionado por el espectáculo y contemplación de tanto horror y estragos reunidos, que no deseo más que aliviar en lo posible la situación de los infelices, víctimas del trabajo, y hablar cuanto menos mejor de los infortunios que he visto.

—Parece que el siniestro es completamente fortuito, y digo es, porque continúa el incendio. Los ingenieros afirman que las condiciones de previsión y seguridad de la explotación son inmejorables; que el sistema de aireación y ventilación de los pozos y galerías es de lo más nuevo que se conoce, traído todo de Alemania, y esto hace casi inexplicable la causa de la explosión. Hay quien cree que un incendio originado hace ocho ó diez años cuando la mina era trabajada por la compañía de los ferrocarriles Andaluces, y que ahora se ha manifestado... pero de cierto no se sabe nada.

—Los cadáveres salen completamente carbonizados; y lo que ha hecho que la catástrofe no revista caracteres de más terrible magnitud que los que al presente deploramos, es la serenidad del minero Emilio Gómez, que apenas se dio cuenta de haberse iniciado el fuego, corrió desolado por las galerías gritando que había peligro y señalando á sus compañeros la dirección que debían seguir para apartarse de él. Traigo tomadas notas para que se incoe inmediatamente el expediente y se le conceda la Cruz de Beneficencia, porque su valor y sangre fría han salvado de una muerte espantosa á más de noventa hombres.

—Este buen señor—que para que no os deñeis los sesos os diré que se llama don José Contreras—me ha despedido con un gesto amable, después de satisfacer mi curiosidad y de hablarme de otras muchas cosas que no cito por no alargar demasiado este artículo.

FEDRO.

## DE POSADAS

Un banquete

Organizada por el elemento joven de esta localidad é íntimos amigos del abogado don Diego Soldevilla Guzmán, y en prueba de las simpatías que siente por tan ilustrado joven, se celebró un banquete, que se verificó anoche, á las ocho, en el local del casino «El Progreso».

Fueron los concurrentes los señores Muñoz (don Andrés), Medrano (don Sebastián), Torres (don Antonio), Alamo (don Manuel), Uceda (don Antonio y don Diego), Cañero (don Pedro), Bonilla (don Nicolás y don Manuel), Avalos (don Diego), Aranda (don Juan y don Rafael), Sanz (don Alejo), Soldevilla (don Juan Mateo), Ugar (don Francisco) y Martínez (don Bartolomé).

Ocupaban la presidencia los señores don Diego Soldevilla, padre é hijo; don Manuel Vargas, como abogado más joven de esta localidad, y don José Rossi Martínez, íntimo del padre del agasajado, y que si no es un joven sabe y puede alternar con ellos.

Durante la comida, que fué espléndida, reinaron la más cordial armonía y el buen humor que requieren estas fraternales reuniones, donde se lucen las inteligencias más despejadas y se estrechan más los vínculos de amistad y compañerismo.

Llegada la hora de los brindis usaron de la palabra casi todos los señores reunidos, estando

reir, completamente fascinada, como si desprendiéndose de la materia hubiera ya estado en el mundo ideal de los espíritus.

—¿Quién está allí? ¿De quién hablas?—articuló Julia llorando, arrodillada á los pies de su amiga y queriendo calentar con sus besos apasionados aquellas manos heladas por las que corría un sudor frío que se comunicaba á todos sus miembros.

—Luis; acabo de verle recorriendo las salas del Hospital; ha ido, pálido como un muerto, visitando las camas una por una, llevando á todos los enfermos la salud, la esperanza y la vida; pero va herido de muerte. Elena se ahogaba. Se detuvo unos instantes para respirar.

Luego se levantó, abrió la ventana de par en par, y callendo de rodillas se puso á contemplar la luna, que serena y majestuosa cruzaba por el firmamento.

Julia, dominada por un dolor inmenso, y viendo aquella actitud y aquella fisonomía descompuesta murmuró:

—¡Dios mío!... ¡está loco!...

Y alzando la voz la dijo con cariñoso acento:

—Vuelve en tí, querida Elena; he sido una imprudente en leer esa carta cuando tu alma estaba completamente preocupada con la memoria de Luis; perdóname y vuelve en tí, la fuerza de la imaginación te extra-  
travía.

—No lo creas; hace muchos años tuve un presentimiento análogo, un sueño, cuando Luis se separó de mí la primera vez. Hoy ese presentimiento es una realidad, se muere y mi alma le sigue.

—Por piedad, cálmate y vuelve á la vida;—exclamaba Julia desolada;—voy á llamar á tu marido.

—¿Luego tienes como cosa segura que el primer fruto de tu amor será una niña?

—Una niña,—contestó con admirable seguridad Julia:—tú serás su madrina, llevará tu nombre y andando el tiempo será esposa de tu hijo, pues aunque es mayorazgo y tendrá muchas riquezas, no las tendrá menos mi hija.

—¡Ah! No hablemos de riquezas, querida Julia; crénselo juntos los niños, encárgate tú de la educación de Diego, y si se aman, que sean esposos; de ningún modo patrocinaré jamás lazos de conveniencia.

Al decir estas palabras con sentido acento, las lágrimas de Elena corrieron en abundancia, un rayo de luna iluminó la fraternal escena, y la luz del Cristo volvió á apagarse.

—Por segunda vez se apaga la luz,—exclamó Elena,—y por segunda vez también he sentido en el corazón un golpe doloroso como si me fuera á faltar la vida.

—El aire que penetra por la ventana la apagará sin duda,—repuso Julia;—déjame, yo la encenderé.

Elena, sin fuerzas para moverse del sillón en que se hallaba medio acostada, dejó hacer á Julia, que después de encender la lámpara del santo Cristo volvió al lado de su amiga.

Una criada entró con varias cartas y periódicos.

—¡Ah! ¡el correo!... ¡Dame acá!—exclamó Julia alegremente.

—¿Qué feliz eres!... Tú tienes noticias de la corte; tus amigos se acuerdan de tí; ¡yo no tengo ningún amigo!...—dijo Elena con voz apagada y murmurando estas palabras como si fueran el eco doliente de una amarguísima queja.

muy felices al demostrar las simpatías y afectos que sentían por el joven señor Soldevilla Guzmán.

Llamó la atención el que pronunció el señor Sanz, en verso, alusivo al caso. Muy bien don Manuel Vargas Luna en las acertadas palabras que dirigió al agasajado. Oportunísimo don José Rossi en la distribución de los ramos que adornaban la mesa. Y los señores Soldevilla, padre é hijo, demasiado modestos: el uno al resumir los discursos, y el otro, al demostrar que durante su larga carrera no había hecho nada extraordinario; si sólo procurar algún ahorro á su padre con la constancia y el trabajo.

Mi felicitación más sincera á la junta organizadora de este banquete, señores Cañero, Muñoz Espina y Medrano, así como al conserje señor García López, por lo bien que dispuso la comida, donde no faltó el más leve detalle. Tengo entendido que el próximo domingo los amigos de don Diego Soldevilla, padre, darán á este otro banquete por el feliz resultado obtenido por su hijo en la escabrosa carrera de Derecho, en que acaba de licenciarse. Daré detalles.—Corresponsal.

28-6-1909.

## De Pueblonuevo del Terrible

Verificóse el entierro de los tres cadáveres extraídos, asistiendo el pueblo en masa.

Hasta la hora en que escribo esta no se ha podido encontrar ningún otro cadáver, pues el hundimiento de la galería dificulta esta operación.

El señor Gobernador, en su visita á esta localidad, ha recomendado mucho la higiene, en general bastante descuidada.

Anoto los nombres de los demás obreros que se suponen muertos: Cipriano Castro Jara, natural de esta villa, soltero, de 22 años; José Manzano Vacas, casado, de 29, natural de la Haba (Badajoz); José Estévez Gualda, casado, de 41, de Cádiz (Granada); Luis Fernández Nieto, casado, de 44, de Finaña (Almería); Juan Fernández Vargas, soltero, de 22, de idem; José Gallardo Molina, de 30, de Campanario (Badajoz) soltero; Mateo Zamora Rejano, casado, de 33, de Almodralejo (Badajoz) y Alejandro Solomando Ramos, soltero, de 19, de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Aparte del disgusto producido por tan considerable número de víctimas, el orden es completo.

Comunicaré lo que diariamente ocurra digno de mención.—Corresponsal.

28-6-1909.

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real decreto disponiendo que el 27 del actual sea día de gala.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real decreto relativo al ingreso de los médicos, farmacéuticos ó veterinarios en los cuerpos de titulares.

**Gobierno civil.**—Circular anunciando que se ha solicitado la tramitación correspondiente como ferrocarril secundario de uno de Pedro Abad, por Bujalance y Porcuna á Martos. Proyecto de plan de caminos vecinales.

**Ayuntamientos.**—Circular del de Huelva fijando el plazo para admitir observaciones respecto á la proyectada carretera de la estación de Palma del Río á la de Fuente Obajuna al Castillo de las Guardas por entre Las Navas y San Calixto. Anuncio del concurso convocado por el de Espiel para contratar el servicio de alumbrado público. Circular del de Priego fijando el plazo para que los mezos del próximo reemplazo acrediten la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos. Anuncio de tener expuestas al público el mismo las cuentas municipales; el de Fuente Obajuna el padrón vecinal; el de Valenzuela las listas electorales, y el de Lucena el apéndice al amillaramiento. Idem de los de Zuheros y Guadalcazar fijando los días en que recaudarán el primer el impuesto de consumos y el segundo el reparto de arbitrios extraordinarios.

**Juizados.**—Edictos del de Córdoba encargando la busca de un malo que desapareció de la dehesa de «Campo alto» el 2 del actual, y citando á los parientes de un desconocido que falleció el 4 de Marzo en una casa de recogimiento de la calle del Cárneo; del de Fuente Obajuna interesando el rescate de un caballo que el 7 del corriente fué sustraído de una finca del término de Espiel; del de Hinojosa del Duque citando á los herederos de Fernando García Acedo; del de Cádiz á los autores de la rotura de un cristal de un coche de los ferrocarriles Andaluces, efectuada el 19 de Marzo en la línea férrea de aquella ciudad; del de Castro del Río ordenando el rescate de tres rucas que desaparecieron el 23 del corriente del cortijo «Ondrado», de aquel término; del de Montoro la de dos mulos sustraídos el 15 del actual del sitio llamado «Fuente de los Peces»; idem del mismo citando á un tal Rafael para que declare en la causa instruida contra Antonio García Martos, por hurto de una burra, y del de Pozoblanco á dos gitanas desconocidas, también para que declaren en otra causa por hurto.

**Hospital militar de Córdoba.**—Convocatoria á una licitación que se celebrará el 7 de Agosto para contratar el suministro de varios artículos por término de un año.

## VIAJES A HUELVA

Con motivo de la temporada de baños en Huelva y San Juan del Puerto la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido un servicio de viajes de ida y vuelta, con billetes valederos por sesenta días, á los precios siguientes:

Palma del Río, 27, 20 y 12.  
Hornachuelos, 29, 21 y 13.  
Posadas, 30, 22 y 13.  
Almodóvar del Río, 31, 23 y 14.  
Córdoba, 34, 25 y 16.

Los billetes podrán adquirirse desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre en las estaciones arriba nombradas, la víspera del día en que haya de emprenderse el viaje y hasta dos horas antes de la partida del tren, cuando hayan de utilizarse el mismo día.

Los viajeros de primera y segunda clase podrán utilizar todos los trenes, excepto los de lujo, en la línea de Madrid á Sevilla, y los viajeros de tercera clase podrán utilizar todos los trenes, excepto los corchos de dicha línea de Madrid á Sevilla. Todos los billetes tendrán una validez de sesenta días, que se contarán desde el siguiente al de la fecha en que se adquirieran.

El viaje de ida debe hacerse el mismo día de la adquisición de los billetes ó, á más tardar, al siguiente. El de regreso podrá efectuarse un día cualquiera, dentro del plazo de validez del billete, entendiéndose que los viajeros podrán tomar cualquier tren de los indicados el día en que dicho plazo expire, antes de las doce de la noche, aun cuando el trayecto á efectuar por medio de ese tren, ó de los trenes en corres-

pondencia con él, termine después de las doce de la noche. Se limita, sin embargo, al 31 de Octubre la última fecha para la vuelta; de manera que los billetes expendidos con posterioridad al 1.º de Septiembre sólo podrán utilizarse hasta el 31 de Octubre.

## Noticias militares

Las fuerzas de esta guarnición pasarán la revista correspondiente al mes de Julio el día 1.º del mismo, ante el Comisario de segunda clase don Benito Romero Sigüenza, en la forma siguiente:

Regimiento infantería de la Reina á las 8 de la mañana y á continuación el regimiento lanceros de Sagunto.

Zona de reclutamiento de esta capital á las 11; Segundo Establecimiento de Remonta á las 12; Segunda sección montada de Administración militar á las 12:30; Segundo Depósito de caballos sementales á las 4; Yeguada militar á las 5; Quinto Depósito de reserva de caballería á las 5:30; Comandancia de la Guardia civil de esta provincia á las 6.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazó, con licencia, inválidos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transcentes de todas clases, se presentarán con los justificantes correspondientes, en la Secretaría del Gobierno militar, el día 1.º de Julio, á las 10 de la mañana, y pasarán la revista en el mismo Gobierno ante el Comisario citado.

El servicio sanitario de la plaza y de asistencia al Quinto Depósito de reserva de caballería y á la Comandancia de la Guardia civil, durante el próximo mes, estará á cargo del médico primero del Segundo Depósito de caballos sementales don Aurelio Ripoll Herrera, que tiene su domicilio en la casa número 2 de la calle Concepción.

El de transeuntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto, debiendo verificarse la entrega en el Gobierno militar el día 1.º, á las 9 de la mañana.

Durante el mes de Julio se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta plaza á las 7:30 de la tarde.

## GACETILLA

**Juicio por jurados.**—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, empezará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por cohecho, contra Francisco Luque Racero y cinco más. Les defenderán los abogados señores María Cadenas, López González de Canales y Aguilar Tablada y les representarán los procuradores señores la Cerda, Enriquez y Austria. Para este juicio se han señalado dos días.

**Defunción.**—Recientemente ha fallecido en Mérida (Toledo), á los 88 años de edad, la señora doña Eustaquia Romo y Sánchez, madre de nuestro estimado amigo don Juan Ogazón Romo, del comercio de esta plaza. Acompañamos en su sentimiento á la familia de don Juan Ogazón, á don Eusebio, residente en La Palma (Huelva), á don Gonzalo y demás parientes de la finada y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

**Testimonio de gratitud.**—Con gusto nos asociamos al que nuestro querido colaborador, el ilustrado Director de «El Fomento de las Letras», señor Jiménez de González, nos ruega hagamos presente á sus numerosos paisanos y amigos y á las distinguidas personalidades de la provincia que, con su asistencia y representación, se han dignado honrarle en la conmemoración del aniversario de su inolvidable madre. Por nuestra parte, lo hacemos extensivo á los valiosos elementos que en la Corte le han rendido, asimismo, tan fatuo tributo.

**Teatro Circo.**—La compañía de don Pablo Gorgé estrenará esta noche, en idioma español, la grandiosa ópera en cuatro actos titulada *Aida*. En esta obra hará su debut el tenor *Loida* Alejos.

**Sensible suceso.**—Ayer, en la fábrica de fundición de plomo establecida en el Arroyo de las Piedras, el obrero Mariano Fernández Piedrahita fué arrollado por una vagoneta, resultando con dos dedos de la mano derecha fracturados. Le curaron en la casa municipal de socorro.

**Estadística demográfica.**—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente: población calculada, 61.539.—Nacimientos: vivos 154: varones 89, hembras 65, legítimos 134, ilegítimos 17; expósitos 3.—Muertos: 5: varones 2, hembras 3, legítimos 5. Natalidad por 1.000 habitantes 250. Matrimonios 31. Pajicialidad por 1.000 habitantes 050. Mortalidad por 1.000 habitantes 221.—Defunciones: varones 75 y hembras 61. Menores de cinco años 56. De cinco y más años 80. En hospitales y casas de salud 20. En otros establecimientos benéficos 10. Fiebre intermitente y caquexia palúdica 1, sarampión 3, coqueluche 2, difteria y crup 1, gripe 3, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis pulmonar 7, otras tuberculosis 2, cáncer y otros tumores malignos 4, meningitis simple 3, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 10, enfermedades orgánicas del corazón 7, bronquitis aguda 7, neumonía 7, otras enfermedades del aparato respiratorio 7, diarrea y enteritis (dos años y más) 3, diarrea y enteritis (menores de dos años) 21, hernias, obstrucciones intestinales 1, cirrosis del hígado 3, nefritis y mal de Bright 3, debilidad congénita y vicios de conformación 1, debilidad senil 2, suicidios 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 32, enfermedades desconocidas ó mal definidas 2. Total de defunciones 136.

**Traslado.**—El centro farmacéutico «Eduardo Lucena» ha trasladado su domicilio social á la calle Pedro Rey, núm. 3.

**Accidente.**—Anteayer, en la calle Gran Capitán, se asombraron las caballerías de un carro y emprendieron veloz carrera, causando los serios consecuentes pero sin que hubiera que lamentar desgracias.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á las pupilas de una casa de lenocinio de la calle San Fernando por promover escándalos en la vía pública; á una vecina de la plaza de la Alhóndiga que insultó á otra mujer en su casa, calle Cardenal González; á un carrero que iba subido en su vehículo por la calle Gran Capitán y á un individuo que maltrató á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González. También ha dado parte de que la cloaca de la plaza de San Lorenzo produce malos olores.

**Cura del estómago al Elixir Saiz de Carlos.**—Para regalos.—Ofrecemos grandioso surtido en abanicos japoneses y fantasía de los más nuevos y variados estilos. Hermosa colección de diademas, cinturones, juego de peñas finísimas, con aplicaciones y esmaltes de gran novedad, estuches de perfumería, corbatas y collares de gran novedad y otros mil artículos nuevos y buenos, á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

**Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud.** Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el VINO ó el Jarabe de Hemoglobina Deschamps para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

**Los agotados por excesos ó trabajos,** regeneran pronto su vitalidad con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

**Una de las casas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel.** Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; idem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holandá algodón á 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

**Los cólicos, diarreas y enteritis agudas** que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por remedios que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

**A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más enérgico—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

**Encajes finos.**—Se liquidan á precios baratísimos todos los existentes en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24. Más de 10.000 piezas de encajes finos en valencianos y plata, á precios asombrosamente baratos. 25.000 piezas de entredoses de todas clases, medio regalados, y otra infinidad de artículos al costo y menos, podéis comprarlos en dicha casa, que es la que más surtido tiene y la que vende más barato artículos de buena calidad.

**Herniados.**—Ved el anuncio cuarto plana «¿Podemos curaros?»

## Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino acedero nombrada «La Campiñuela alta», situada en este término y á tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 á 3 de la tarde, en casa de don Rafael Aynstante, calle Saravias, número 5.

## SUBASTA

El día dos de Julio próximo, de diez á once de la mañana, se venden en subasta particular, en la oficina de la Inspección de la compañía «El Fénix Agrícola» (Barroso número 4) una yegua con rastra de mula, pertenecientes al expediente de siniestro número 394 y un mulo perteneciente al expediente de siniestro número 392.

La subasta será por pujas á la llana y no se admitirán las proposiciones que no cubran el tipo del aprecio poricial. Las caballerías estarán de manifiesto durante las horas de subasta.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—La Conmemoración de San Pablo, apóstol, y Santa Emiliana, mártir.—Mañana.—San Cesario y San Secundino, obispo y mártir.

**Jubilos circulares.**—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por doña Asunción Barbero, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña Pilar Trillo, por su esposo.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

**San Pedro.**—Hoy, á las ocho de la mañana, quinto día de novena al Santo titular de la parroquia.

## Sección comercial

### SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

### Precio de la carne al público

	Pesetas
Solomillos	3 00
Carne de vaca con hueso, kilo	1 76
Idem masa sin	2 44
Faldas	1 60
Ternera con hueso	1 80
sin hueso, masa	2 80
Chuletas de ternera	2 30
Borrego	1 44
Macho	1 24

**Tocino para dentro de la población**  
Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.

Añejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba.

Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

**Tocino para fuera**  
Tocino añejo á 21'50 pesetas arroba, ó sea á 187 kilo.

Tocino salado á 16 arroba, ó sea á 140 kilo.

### PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán ó 0'44 kilo.  
Idem de primera ó 0'40 id.  
Pan harina país (abogado) ó 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

## Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga

CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado sódico, sulfurosos, de gran concentración, sobreabundancia de gases sulfúricos y de gran fuerza radiactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofúlosas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmósferica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de entradas en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

## De interés

para los jóvenes que aspiran á obtener un porvenir brillante.

La antigua Academia especial y única para los que aspiran á ingresar en el cuerpo de Correos, establecida en Madrid, calle Alcalá, 29, bajo la inteligente dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez, del cuerpo de Correos, por oposición, se ha puesto en relación con el acreditado colegio de San Antonio de Padua, de esta localidad, Capuchinos, 46, para todo lo concerniente á la preparación de los jóvenes que aspiren á ingresar en dicho cuerpo, facilitando al efecto los libros de texto, apuntes, plan y métodos que deben seguirse en su preparación para las próximas convocatorias. La persona á quien interesen más detalles puede dirigirse á este centro de enseñanza, donde se le manifestarán las inmensas ventajas que ofrece hoy esta carrera y cuantos antecedentes necesite.

**RAFAEL PRIETO ARJONA**  
Cosario diario en los trenes correos

Salida todos los días á las 12:10 de la tarde de Sevilla.—Llegada á Córdoba, á las 3:35 de la tarde.—Salida de Córdoba á las 4:15 de la tarde.—Llegada á Linares á las 8:35 de la noche.—Salida de Linares á las 9:55 de la noche.—Llegada á Córdoba á las 2:10 de la madrugada.—Salida de Córdoba á las 2:50 de la madrugada de Sevilla á las 12:10 de la tarde.—Agencias centrales: Sevilla, Cánovas del Castillo 49 (antes Génova); Córdoba, señores Lara y García, Librería 16, y kiosco del Gran Capitán. En Linares, Salmerón, 44, Santiago de Tebar, «La Linares» en combinación con toda la línea de Ubeda con el tranvía con Baza.

—Me escribe la marquesa; escucha un párrafo en que habla de Luis.

Elena se incorporó vivamente y como si todo su sér hubiera sufrido una transformación instantánea, prestó profunda y conmovedora atención á las palabras de Julia.

Esta, acercando más hacia sí el velador donde estaba el quinqué, leyó varios párrafos insignificantes y luego dijo con gravedad:

«Nuestro joven médico, el sabio doctor, el querido amigo Luis á quien profesamos un culto de adoración entusiasta, está haciendo prodigios de abnegación, de ciencia y de valor. En esta grave epidemia que aflige á Madrid, que ha cubierto de luto á casi todas las familias, Luis aparece como el ángel salvador, como la Providencia, como el supremo consolador de las desdichas de la humanidad. Allí donde hay más atacados está Luis; no se le encuentra en los casos ligeros, sino en los graves, en los incurables, en aquellos fulminantes que ningún médico se atreve á curar. El, con su varita mágica, con la intuición poderosa de su genio sobrenatural, se apodera de la naturaleza y con blanda cera la modela á su capricho. «No pasarás de aquí,» dice al terrible huésped del Ganges, y ante su mirada, que revela la fuerza de su ciencia y de su voluntad poderosa, el asiático retrocede, suelta su presa y se va. Esto es milagroso: no ha muerto todavía ninguno de cuantos se han puesto en sus manos. De todas partes le buscan, en el Hospital le reclaman, y yo no sé cómo el infeliz tiene ya fuerzas para resistir esta inmensa fatiga. Escucha un rasgo suyo, querida Julia. Al salir de mi casa, donde he tenido tres ó cuatro atacados, se le pre-

sentó un joven artesano. «Por piedad, D. Luis,—le dijo juntado angustiado las manos en ademán de súplica;—salve V. á mi amada, se muere y yo me moriré tras ella.—¿Tanto la amas?—«Más que á mi vida.»—«Me llaman del Hospital y no puedo detenerme.»—«Por el amor de Dios, por el de la mujer que V. más ame, venga D. Luis, y tome luego en cambio mi vida y mi alma.»—«Iré.»—Y Luis, ese hombre tan generoso, tan grande, pero tan frío de corazón á quien no se le conocen amores, fué, y á la sola invocación del amor tomó bajo su amparo á los amantes y la salvó; corriendo á un tiempo á sepultarse en el Hospital donde hay trescientos atacados. ¡Dios le saque con bien!»

Cuando Julia terminó la lectura de la carta de la marquesa, volvió la cabeza y vio que Elena estaba con los ojos clavados en el Crucifijo; sus labios pálidos se movían con un temblor convulsivo, y sus manos, entrelazadas, se elevaban por encima de su cabeza como señalando un punto invisible á una persona con quien se comunicara espiritualmente.

El ros ro de la joven expresaba un terror profundo, y al propio tiempo una alegría indefinible: era una mezcla de los sentimientos físicos y morales que luchaban en su espíritu; de repente exclamó con una entonación particular, con una seguridad completa:

—¡Luis me llama!... ¡Le veo!...

—¡Elena m'ial... ¿Qué dices?... grito Julia aterrada corriendo hacia ella.

Elena, sin apartar los ojos del punto invisible que tan poderosamente señalaba, levantó la mano y con un signo misterioso señaló hacia el santo Cristo.

—¡Allí está!... murmuró en éxtasis, sin llorar, sin

# JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPOSITO EN CORDOBA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

**Felipe Crespo Gálvez**  
Médico Cirujano  
MAESE LUIS, NUM. 1, DUPLICADO  
Horas de consulta: de cinco a seis.  
Gratis a los pobres, de tres a cinco.

**PARA HACER PONER A LAS GALLINAS**  
SIN INTERRUCCION  
en los pocos dias de invierno  
**2.500 HUEVOS**  
al año con 40 gallinas  
COSTO INSIGNIFICANTE  
Método seguro, Numerosos testimonios.  
Dirigirse a **VICTOR ACEDO** en VITORIA  
Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

**URBERUAGA DE UBILLA**.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**Procurador**  
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

**JULIAN RUIZ MARTIN**  
MÉDICO  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
Horas de consulta: de doce a dos de la tarde.  
— Gratis a los pobres. —  
Calle de José Rey, núm. 5

**A 15 y 20 céntimos**  
Se ha recibido un extenso y variado surtido de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la imprenta y papelería «LA VERDAD», GONDOMAR, 7.

**Gran Café y Confitería LA PERLA**  
Helados para hoy  
Mantecado. — Crema de café. — Granizada de chufa. Arlequines y sorbetes de fresa. — Granizada de almendra. Granizada de limón. — Vou-le-vant glacé. Barquillos rellenos. — Americana glacé. — Merengues helados. — Biscuit glacé.  
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15. Chocolates con pastas a 30 céntimos.  
Servicio a domicilio. — TELÉFONO NUM. 4  
NOTA. — Se venden veladores con tapa de mármol, plé de hierro y arandela de metal blanco.

**Gran Café de Colón**  
Helados para hoy  
Mantecado. — Crema de café. — Granizada de limón. Biscuit glacé.  
Granizada de almendra. — Merengues helados.  
Servicio a domicilio. Teléfono 96.

**RESTAURANT DE MIGUEL GONZALEZ** CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140. — Plato del día para hoy. — Croquetas de jamón y pollo. — Se vende Rioja clásica a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**FORMOS** Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2. — Plato del día para hoy: Rítonos de vaca a la cubana. — Pajaritos a la madrileña, a 10 céntimos uno. — Flanes de leche, a 20 céntimos cada uno. — Pescados variados en condiciones higiénicas, preparados y conservados con hielo. Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

## Espectáculos

**Teatro-Circo del Gran Capitán**  
Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por don Pablo Gergé.

**FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY**  
(5.ª de abono)  
Primera sección, a las ocho y media. — La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.  
Segunda sección, a las nueve y media. — Estreno en idioma español de la ópera en cuatro actos y siete cuadros, *Aida*.  
PRECIOS PARA LA 1.ª SECCIÓN. — Palcos sin entrada, 4'00 pesetas. — Silla con entrada, 1'00. — Anfiteatro con idem, 0'50. — Entrada de palco, 1'00. — Entrada de grada, 0'25.  
El impuesto del timbre a cargo de la empresa.  
PRECIOS PARA LA SEGUNDA SECCIÓN. — Palcos sin entrada, 8'00 pesetas. — Silla con entrada, 2'00. — Anfiteatro con idem, 1'00. — Entrada de palco, 2'00. — Entrada de grada, 0'50.  
El timbre a cargo del público.

## PLAZA DE TOROS

Gran función para hoy, a las nueve y media de la noche, por la notable compañía gimnástica, acrobática y taurina que dirige el popular clown Gonzalo Agustino, en la que tomarán parte los principales artistas.  
Entrada general, un real. — Silla alrededor de la pista 50 cént.

## POR TELEGRAFO

**Petardos en Barcelona**  
Madrid 29 (10 m.)  
Anoche estallaron dos petardos en Barcelona.

Uno de ellos fué colocado en el Teatro Principal, debajo de una butaca.  
Hizo explosión cuando ya había terminado el espectáculo y el teatro estaba vacío, por lo cual no ocurrieron desgracias.

El otro estalló en el Teatro Soriano, durante la función, a la que asistía numerosísimo público.  
El pánico fué indescriptible.  
Hubo necesidad de suspender la representación, continuándola cuando se tranquilizaron los ánimos.

Afortunadamente sólo un espectador resultó con una herida leve.  
La policía practica gestiones para descubrir a los autores de estos nuevos atentados.

**Lacierva y los atentados de Barcelona.**  
Madrid 29, 6 t.

El Ministro de la Gobernación ha dicho hoy

## La Cordobesa

### SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

#### FUNDICIÓN DE HIERRO

#### CONSTRUCCIONES METALICAS

#### CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA  
Prensas para aceites, de todos los sistemas. — Herrajes para empieños, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites. — Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación. — Norias, malacones, bombas, arados, trituradoras de granos. — Máquinas agrícolas en general. — Trabajos para minas. — Construcción y reparación de máquinas. — Calderería. — Herrajes para edificios. — Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

a los periodistas que lamenta los atentados cometidos anoche en Barcelona, calificando a sus autores de malvados y cobardes, puesto que se escudan en la impunidad para realizar estos delitos, convencidos de que es imposible poner un agente de policía detrás de cada individuo que puede fácilmente guardarse un explosivo en el bolsillo y colocarlo donde le parezca, sin ser visto.  
Ha añadido que confía en que algún día serán detenidos y castigados los autores de tales hechos.

También ha manifestado que, a su juicio, la mejor campaña de la prensa contra los atentados en cuestión sería el silencio, pues los terroristas desean la publicidad, y viendo la indiferencia desistirán de sus criminales propósitos.

**El Conde de Romanones**  
Llegó el Conde de Romanones.  
En la estación le recibieron muchos de sus amigos y los concejales liberales y demócratas, informándole del resultado de la reunión celebrada ayer en el Circulo liberal.  
Romanones prometió apoyar energicamente la marcha que imprime Moret al partido para conseguir la unión de todas las fuerzas democráticas.

**Maura**  
A la una de la tarde el Jefe del Gobierno y su esposa marcharon en automóvil a La Granja.

Las circunstancias de acompañarle la esposa de Rovira y de llevar dos neumáticos para el vehículo hace suponer que continuarán su viaje a Santander, a pesar de haberlo negado el Ministro de la Gobernación.

**Noticias de La Granja**  
Según comunican de La Granja, el Rey y el Marqués de Viana fueron esta mañana, a caballo, al campo de polo, donde estuvieron jugando hasta la hora de almorzar.

La Reina doña María Cristina y el Archiduque de Austria dirigieron, a pié, a la Colegiata, en cuyo templo estuvieron orando.  
Después pasaron en carruaje.

En otro carruaje también pasó el Príncipe de Asturias con su sra.  
Las fuerzas del regimiento de Wad Ras oyeron Misa en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Como día festivo llegaron muchos aristócratas para permanecer algunas horas en dicha población.

**Explosión**  
Madrid 29, 7'20 t.

Participan de Barcelona que en un almacén de música de la calle Madoz ocurrió una formidable explosión de gas que causó destrozos considerables y produjo gran alarma.

No ocurrieron desgracias personales.  
**La cuestión de los petardos**  
Hasta ahora han resultado inútiles todas las pesquisas realizadas por la policía de Barcelona para descubrir a los autores de los petardos que hicieron explosión anoche.

La prensa de aquella capital se lamenta de que no acaben estos atentados y expresa su desconfianza de que se logre hallar a los criminales.

Elógiase la actitud de los espectadores del teatro Soriano que siguieron presenciando la función después de estallar el petardo, sin dar muestras de alarma.

**Maura a Santander**  
En el tren expreso de hoy ha llegado a Santander la rouda especial del Jefe del Gobierno.

Sábase que Maura irá mañana a Zalla para recoger a su hija del colegio en que se halla y el jueves marchará a Santander, donde se propone permanecer hasta que desembarque en España la Embajada marroquí.

**Joao Franco**  
Según comunican de Lisboa se ha confirmado que el ex-jefe del Gobierno lusitano Joao Franco llegó a Portugal para acompañar en sus últimos momentos a su padre.

Con este motivo se tomaron muchas precauciones.  
**Aerostación**  
Participan de San Petersburgo que el globo dirigible «Zepplin I» descendió esta mañana felizmente cerca de Mitelbierach.

**Los aranceles franceses**  
Telegrafan de París que en la última sesión de la Cámara de los diputados continuó la discusión de la reforma arancelaria.

Mr. Moret, ponente de la comisión respectiva, procuró demostrar que las actuales tarifas no son suficientes, en relación con los de Alemania, España y otras naciones y que los nuevos derechos arancelarios extranjeros impondrán a los productos franceses un recargo de más de treinta millones, de los cuales 5.500.000 corresponden a España.

Añadió que el aumento de las tarifas aduanas españolas de 1906 tuvo consecuencias fatales para las exportaciones francesas de lana, linaza, ladrillos, vino y otros productos, aumento que tiene un recargo suplementario de un diez ó un quince por ciento, a causa de exigir España el pago en oro.  
El diputado progresista Mr. Beauregard interrumpió al orador diciendo que el aumento de las tarifas españolas constituyó una represalia.  
Mr. Moret lo negó, fundándose en que España trata a todas las naciones del mismo modo.

**Toros en Madrid**  
Madrid 29, 8'20 t.  
Esta tarde se lidia ganado de Surga. La entrada es buena.  
A la hora prefijada, y después de los preliminares reglamentarios, se da suelta al Primero. — «Tobanito», negro.  
Vicente Pastor lo torea sin lucimiento.  
El toro euganta cinco varas y desmonta a un picador, sin ocasionar bajas en las cuadradas.  
Regaterín hace un buen quite que es aplaudido.

También oyen palmas los banderilleros.  
Vicente Pastor pasa de muleta bien y acaba con la vida del cornúpeto de una estocada un poco desprendida.

Segundo. — «Amapolito», del mismo pelo que el anterior.  
Toma seis puñazos, propina un tumbo y mata dos caballos.  
Los rehileteros clavan tres pares superiores.  
Regaterín emplea una brega regular y mete media estocada buena.

Palmas.  
Tercero. — «Penitillo», cárdeno.  
Al salir persigue a Vicente Pastor y le da un palotazo en el momento de arrojarse el diestro al callejón.

El primer tercio se compone de cuatro varas, tres caídas y dos pencos para el arrastre. Los chicos cumplen en banderillas.  
Vicente Pastor pasa bien y da un pinchazo y una estocada un poco atravesada, descabellando a la primera.

Cuarto. — «Moliner», cárdeno.  
Regaterín es aplaudido en varios lances de capa.  
Los piqueros tientan cinco veces el morrillo al cornúpeto, midesse la arena en tres ocasiones y pierden una acémila.

Los palitroqueros quedan bien.  
Regaterín pasa de muleta con lucimiento y deja una estocada regular.  
Quinto. — «Carpintero», negro.  
Vicente Pastor lo lancea parando los pies.  
El bicho arremete cinco veces a los de tauca, que dan cuatro tumbos y pierden cinco jameigos.

El segundo tercio resulta bueno  
Vicente Pastor torea con desconfianza y propina a su enemigo un pinchazo bajo y otro pescuero.

Pitos.  
Sexto. — «Piñero», negro.  
Recibe seis caricias de los de anpa, los deja a pié en cuatro ocasiones y disea dos sardinas.  
Vicente Pastor hace un buen quite.  
La suerte de banderillas resulta pesada.  
Regaterín pasa a la res desde lejos, recibe un palotazo en un brazo y concluye con su enemigo y con la corrida de una estocada atravesada.

**En Alicante**  
Madrid 29, 9'25 n.  
Los toros de la ganadería de Muruve lidiados esta tarde en la plaza de Alicante han sido buenos.  
Machaquito y Bienvenida han estado muy bien.  
Caballos muertos nueve.  
**Novillos en Zafra**  
Los novillos de Solís corridos en esta plaza han resultado buenos.  
Bebe hijo y Manolete II han quedado superiores tanto en banderillas como en la muerte.

**En Antequera**  
Los novillos jugados hoy no han pasado de regulares.  
Frasqui y Bonoso han tenido una buena tarde de lo mismo banderilleando que en la suerte suprema.  
Caballos muertos cuatro.

**Declaraciones de Vázquez Mella**  
Madrid 29, 10'30 n.  
El periódico «Heraldo de Madrid» publica las declaraciones que ha hecho a uno de sus redactores el diputado Vázquez Mella.  
Este ha dicho que antes que los nombres de los jefes se deben examinar sus cualidades.  
Ha añadido que el carlismo no es un pleito dinástico, y que si don Carlos y don Jaime de

## EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A PRIMA FIJA  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito . . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000  
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NUMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado. — Seguro de incendio de cosechas. — Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1900.

Borbón se hicieran liberales y parlamentarios ningún carlista les seguiría.  
También ha manifestado que, en caso de que don Jaime sustituya a sus padres, jamás reconocerá a don Alfonso XIII, y que don Carlos, en su testamento, admite la alianza de sus partidarios con los regionales.

Los carlistas — ha terminado — antes se aliarán con los socialistas que con los dinásticos, pues los primeros constituyen un partido de combate.

**Los panaderos**  
Los obreros panaderos de Madrid han pedido el aumento de jornal.  
Los patronos se niegan a concedérselo.  
Con este motivo hay gran excitación entre los primeros, y se teme que se declaren en huelga.

Varias comisiones de los mismos ha invitado al Gobernador para exponerle sus pretensiones.  
**Reparto de premios**  
En el teatro Parish se ha verificado el reparto de premios a los alumnos de la Sociedad francesa.

El acto ha revestido gran solemnidad.  
**La salud de don Carlos**  
Vázquez Mella ha recibido un telegrama de Zibizarreta negando que don Carlos de Borbón se halle enfermo.

**Honores**  
Cuando llegue a Cádiz la Embajada marroquí, una compañía de infantería con bandera y música le tributará los honores.  
En el momento de desembarcar, la batería de la plaza hará una salva de quince cañonazos.

Todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio saldrán al muelle para recibirlo.  
**Fúnebre hallazgo**  
Madrid 29, 11'45 n.

Comunican de Segovia que en la carretera de La Granja a La Losa ha sido encontrado el cadáver de un anciano.  
Ignóranse las causas de la muerte.

**Augusta viajera**  
Dicen de San Sebastián que esta mañana

marcharon, en automóvil, a Burdeos, el Infante don Carlos y su hermano.  
Despidiéronles las autoridades y otras personas de significación.

**Llegada**  
Han llegado a Valencia el Príncipe Pío de Saboya con su familia, el Marqués de la Mina y los Duques de Montellano y Santo Manro, siendo recibidos por las autoridades.

**En honor de una Infanta**  
Ya se ha ultimado en Valencia el programa de los festejos que se celebrarán en honor de la Infanta doña Isabel.

Serán aquellos recepción en la Capitanía general, inauguración de la asamblea de las Sociedades Económicas, conciertos en la Exposición y corrida de toros.  
La Infanta visitará los asilos y el templo de Nuestra Señora de los Desamparados.  
El domingo regresará a Madrid.

**ÚLTIMA HORA**  
Madrid 30, 1'45 madrugada.

Terminadas las oposiciones han sido nombrados Inspectores provinciales de Sanidad los señores don Antonio Figueras, don Juan José González Peláez, don Carlos Ferraz, don Ramiro Arroyo, don Manuel Iglesias, don Manuel Santos, don Edmundo Méndez, don Aureliano Jiménez, don Francisco Bezares, don Mariano Gómez y don Emilio Domínguez.

— Es muy comentada la visita que el Jefe del Gobierno hizo ayer al señor Moret.  
La entrevista duró dos horas.

— El Instituto de Reformas sociales ha acordado que el Inspector de Sevilla marche a Pueblo Nuevo con objeto de investigar la catástrofe acaecida en la mina «Santa Elisa.»

— Comunican de Haro que al volver de una romería, los mozos del pueblo promovieron un fuerte tumulto.  
La presencia del Gobernador y de la benemérita lo terminó.

EL SEÑOR  
**Don Gabriel de la Cuesta y Tejerina**  
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA  
Ha fallecido a las cinco y media de la tarde del día 29 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
Su hermano (ausente), hijos políticos, albaceas testamentarios y demás parientes del finado  
— Q. E. P. D. —  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR  
**DON ANGEL ENRIQUEZ Y BARRIOS**  
Falleció en esta ciudad el día 30 de Junio de 1900  
— R. I. P. A. —  
Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Con el mismo fin habrá dicho día en referida iglesia exposición solemne de S. D. M. en forma de jubileo.  
Los padres y hermanos del finado suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.  
Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR  
**DON PEDRO LOPEZ MORALES**  
FALLECIÓ EL DIA 19 DE MAYO DE 1890  
— R. I. P. A. —  
Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el miércoles 30, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las nueve en adelante, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
El mismo día estará S. D. M. de manifiesto en forma de jubileo en sufragio por el alma de dicho señor.  
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.



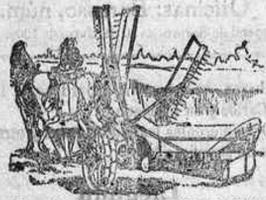
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.  
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

## MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

JUAN H. SCHWARTZ  
DIRECTOR

Sucursal de ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Conde Robledo, 1. — CORDOBA



ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.  
CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.  
SEBRADORAS "San Bernardo", con cajón.  
DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano—  
Abono y CORTA-FORRAJES.



Arado Brabant Melotte

Segadora agavilladora DEERING  
SEGADORAS Deering Ideal --HILO DE ABACÁ y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.  
TRILLADORAS y LOCOMOVILES Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.  
TRILLOS RÁPIDOS VELOZ Y ACEITE MINERAL para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.  
LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.  
EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DESCONFIARSE  
DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Esigir la  
Firma: *S. Midy*



Intensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION  
RADICAL  
Y RÁPIDA**  
(Sin Copaha — ni Inyecciones)  
de los Flujos Reiterantes ó Persistentes

Cada lleva el  
cápsula de este Modelo nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS  
APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
Las Auténticas  
**PILDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas  
Exijense la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD  
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
DESCONFIARSE de los SIMILARES INEFICACES  
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

**¡ PODEMOS CURAROS !**

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO de DR. M. P. CALDEIRO  
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ Núm. \_\_\_\_\_  
Pueblo \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
¿Desea boletín de medidas? \_\_\_\_\_

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

**HERNIADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

**EL FENIX SIDERÚRGICO**  
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería  
**PADILLA Y PULIDO, S. EN C.**  
PLAZA DE COLÓN, 8. — CORDOBA  
A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

**BALNEARIO DE PANTICOSA**  
PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS  
1636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR  
Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre  
Habitaciones: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas.  
Fondos: Desde 4 á 12'50 pesetas.  
Carruajes: En Sabitánigo, diligencias, landaux y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Larra, líneas de Pau (Francia), landaux, desde el 20.  
Cuartos bañados á la Chamburga.—Luz eléctrica.—Estata de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correos y Telégrafo.  
Pídanse tarifas, folletos é informes al Administrador general.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato  
de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA: Señores Fuentes Hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Fuente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

**LA FABRIL MALAGUENA**  
La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION  
— DE —  
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones é mármoles.  
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.  
Depósito de cemento Portland y calos hidráulicos.  
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.  
Pídanse catálogos ilustrados.  
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
**MÁLAGA**

**HIJOS DE RAFAEL PINEDA**  
12, CISTER, 12.—CORDOBA  
FABRICACION DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

**DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAIS**  
Antonio Iglesias Ruiz, Candelaria, 11 y Espartería, 28. Precio: en hoja, 16 pesetas arrobas; tiras, á 15 pesetas. 30—8

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Praltes 63 y Alfonso XII, 63.  
Para precio y condiciones Letrados, 18.

Se arrienda un piso bajo compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina, en la calle de Carrieros núm. 7. Razón, Letrados, 18. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

PAJA.—Se vende superior, de esta cosecha, á 25 pesetas el carro, en el domicilio del comprador, libre de consumos. Para pedidos, plaza de Angel Torres, núm. 3. Representante Antonio Suárez. 6—2

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy camorada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS  
EN  
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS  
Precios muy limitados.—Buenos embalsajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
Plaza de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Equiza calle Torres-Cabrera

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

**PHONOGRAPHES Á DISQUES "PHATÉ"**

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducirse discos que la audición dura tres minutos.  
Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, constituyendo el REPRODUCTOR "PHATÉ", provisto de un ZAFIRO que no se gasta y bruto acústico, evitando con esto el constante recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.  
La referida casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, atonías nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898  
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en gran escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todas las aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo es a más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

# CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.  
Sucesor de M. BELMONTE